

Señor:

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SAN MARTIN DE LOBA
BOLIVAR.**

E.

S.

D.

Ref.: EJECUTIVO SINGULAR MINIMA CUANTIA.

Radicado: 2022-00054-00

Demandante: JUAN CARLOS BARROS BARRIOS

Demandado: YULIETH RANGEL NIETO

ASUNTO: PRESENTACION DE LIQUIDACION DE CREDITOS.

JORDY JAVIER AMARIS FLOREZ mayor y vecino del municipio de Barranco de Loba, abogado en ejercicio, identificado con la cédula de ciudadanía No **1.143.138.714** expedida en Barranquilla y portador de la Tarjeta Profesional No **307.540** del C. S. de la J., en calidad de apoderado de la parte DEMANDANTE, mediante el presente escrito, acudo a su honorable despacho con el fin de presentarle Liquidación de créditos ordenada mediante auto de fecha 31 de enero de 2023.

Lo anterior de conformidad al artículo 446 447 y 461 del Código General del Proceso.

LIQUIDACION DE CREDITO

OBLIGACIÓN DERIVADA DEL TITULO VALOR LETRA DE CAMBIO No 01	
CAPITAL.....	\$ 4.200.000,00

FECHA DE CONSTITUCION DE LA OBLIGACION: 21 /03/2020
FECHA DE PAGO DE LA OBLIGACION: 20/09/2020
FECHA DE PRESENTACION DE LIQUIDACION DEL CREDITO: 14/02/2023
% INTERECES MORATORIOS A LA FECHA LIQUADADA..... (2.9 % MV)

DESCRIMINACION VALOR TOTAL LIQUIDACION CREDITO

VALOR CEREDITO APROBADO EN AUTO DE MANDAMIENTO DE PAGO DE FECHA 09 JUN-2022	\$ 4.704.000,00
INTERES MORATORIO	\$ 3.564.680,00
AGENCIAS EN DERECHO	\$ 329.280,00

TOTAL CREDITO	\$ 8.597.960,00
----------------------	------------------------

En Letra son: **OCHO MILLON QUINIENTOS NOVENTA Y
SIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS CON
CEROS CENTAVOS.**



Señor Juez.

Los anteriores valores del caretito se detallan a continuación en su respectiva liquidación.

OBLIGACIÓN ACTA DE CONCILIACION N° 033 DEL 20 SEP. 2017
CAPITAL.....\$ 4.200.000,00

VALOR CEREDITO APROBADO EN AUTO DE MANDAMIENTO DE PAGO
\$4.704.000,00

LIQUIDACION INTERES MORATORIOS

FECHA DESDE	FECHA HASTA	% TASADO	DIAS LIQUIDADO S	VALOR POR DIA LIQUIDADO S	VALOR TOTAL LIQUIDADO
21/09/2020	14/02/2023	2.9 %	878	\$ 4.060	\$ 3.564.680

LIQUIDACION AGENCIAS EN DERECHO

AGENCIAS EN DERECHO LAS CONDENADAS A PAGAR según auto Orden de Seguir Adelante ... de Fecha 31 de enero del 2023
\$ 329.280,00

Cordialmente,


JORDY JAVIER AMARIS FLOREZ
C.C. 1.143.138.714
T.P.307.540 C.S. DE LA J.